INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

MUNICIPIO DE GUACARI-VALLE
INVITACIÓN PÚBLICA No. MCG-026-2021
SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
(Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES	
OBJETO SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN:	SUMIINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS EN EL MARCO DE LA GESTION DOCUMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL ROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE ARCHIVO MUNICIPAL (LEY 594 DE 2000) GUACARÍ .– VALLE DEL CAUCA
ENTIDAD SOLICITANTE:	Municipio de Guacarí
RESPONSABLE:	**JENNY PATRICIA ARENAS GIL - Secretaria General**
FECHA:	Diciembre 15 de 2021
PRESUPUESTO OFICIAL:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ($14.999.146,oo) M/CTE..

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la **INVITACION PUBLICA No. MCG-026-2021** se observa que se presentaron una (01) propuestas dentro del término, cuyos datos se consignan a continuación de acuerdo a su orden de presentación:

NO	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR OFERTA	OBSERVACIONES
1.	17/12/2021 3:87 PM	INDUSTRIAS ROMIL S.A.S.	$ 14.618.555	La propuesta se recibió a través de la plataforma electrónica de contratación – SECOP II.

3. EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo a las propuestas recibida dentro del término establecido en la invitación pública de selección de mínima cuantía, se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por la señora: y la SOCIEDAD INDUSTRIA ROMIL S.A.S. identificada con NIT 850.018.83-1 representada legalmente por el Señor REINALDO MILQUE CRUZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 79.111.499 por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS **($**14.618.555**) MCTE**, ajustándose su valor a lo establecido en el presupuesto oficial de la INVITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MCG-026-2021, así:

En consecuencia, se procede a evaluar las propuestas presentadas, así:

A. CAPACIDAD TECNICA Y JURÍDICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

REQUISITOS	INDUSTRIAS ROMIL S.A.S. NIT 850.018.83-1		
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta presentación propuesta	X		
Certificado de Existencia y representación o Certificado de registro mercantil.	X		
Copia de cédula de ciudadanía	X		
Fotocopia RUT (Actividad Económica)	X		
Formato único hoja de vida DAFP (Solo en caso de Persona Natural).			N/A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría General de la Nación)	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
Certificación o planillas de pago de la seguridad social.	X		
Documento Creación Consorcio/Uniones Temporales			N.A
Dos (02) contratos y/o certificaciones de experiencia	X		
Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para contratar con el estado	X		
Certificado de No inhabilidades por delitos sexuales	X		
Certificado de Declaración de Rentas /Ingresos y retenciones o formato de persona no declarante	X		
Compromiso Anticorrupción Anexo 2	X		
Libreta Militar (Hombres Menores de 50 años)			N.A
ESPECÍFICA: Experiencia del proponente (Contratos y/o certificaciones de soporte)	X		
CAPACIDAD TECNICA: Requisitos legales ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.	X		
PERSONAL MINIMO REQUERIDO – DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: JEFE DE LOGISTICA (1) CONDUCTORES (1) PERSONAL TECNICO (2) BODEGA	X		
Oferta Económica Anexo N°4	X		

4. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Rechazo de las propuestas:	NO SE RECHAZARON PROPUESTAS.
Propuesta económica seleccionada, según	Se evaluó la **PROPUESTA** presentada por **INDUSTRIAS ROMIL S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 850.018.83-1**, por la suma de **CATORCE**

ALCALDÍA
MUNICIPAL DE GUACARÍ

GUACARÍ
MEJOR PARA TODOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

Anexo 4 de la propuesta:	**MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($14.618.555) MCTE**; evidenciando que ésta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y la propuesta económica enunciada en el Formato No. 4 **SE AJUSTA** a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad; por lo tanto, se recomienda **ACEPTAR** la propuesta.
Recomendación de la evaluación:	**El comité evaluador recomienda ADJUDICAR el CONTRATO resultante del presente proceso de selección de mínima cuantía No MCG-021-2021 a INDUSTRIAS ROMIL S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 850.018.83-1, por la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($14.618.555) MCTE;, ya que su propuesta cumple con las condiciones exigidas en la Invitación Publica.**

Para constancia se firma la presente evaluación en Guacarí-Valle, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2021.

Original Firmado
JENNY PATRICIA ARENAS GIL -
Secretaria General

Original Firmado
JULIAN MURIEL ANDRADE
ASESOR JURIDICO EXTERNO